## De presunto delincuente a prócer de la 4T

On pronunciamiento del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) en torno a la denuncia anónima contra Arturo Zaldívar, quien se escudó con el argumento pueril de que no procede la indagatoria por venir por esa vía, hay que recordar que existen decenas de casos similares y que el propio indiciado alentó cuando era presidente de la SCJN; arranca un periplo tortuoso para el ministro en retiro que culminará con serias imputaciones en su contra.

El caso de Zaldívar es digno de estudio porque se permite vislumbrar los entretelones del poder en donde hay traiciones, vendettas, tráfico de influencias, presión a jueces y magistrados, flujos de cash, además de lo que resulte de las conclusiones que, en su momento, dará a conocer la misma Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Judicatura Federal.

Pero vayamos por partes, luego de ser "encuerado" por el propio presidente López Obrador al aceptar que pedía al presidente de la SCJN su intervención en DESDE SAN LÁZARO

## Alejo Sánchez Cano

Opine usted: opinion@elfinanciero.com.mx

ciertos asuntos para resolverlos conforme a sus deseos e intereses, vino la denuncia anónima en contra del también benefactor del Fobaproa y de algunos de sus colaboradores y la difusión en los medios de comunicación y redes sociales de algunos de esos casos, y por ello la presidenta de la SCJN, la ministra Norma Piña, ordenó al CJF investigar a los operadores de Zaldívar por presuntos actos de corrupción y hostigamiento a empleados, jueces y magistrados.

Hay que hacer notar que esta sería la investigación más amplia que ha sido abierta contra integrantes del Poder Judicial. La denuncia identifica con nombre y apellido a 70 jueces presionados e intimidados por los emisarios de Arturo Zaldívar, así como también a los que aceptaron participar voluntariamente en las "corruptelas" y obedecieron sus instrucciones para dictar fallos en favor de la FGR y del gobierno federal.

El proceder de la presidenta del Máximo Tribunal se ajustó a derecho, aunque algunos hubieran preferido esperar a que pasarán las elecciones para no contaminar el tema, lo cierto es que era tal la contundencia de los datos aportados en la denuncia anónima que resultaba insostenible esperar a "supuestos tiempos mejores".

La furibunda respuesta de Arturo Zaldívar no se hizo esperar, pero no solo fue en la cancha jurídica, sino que se amparó en la reyerta electoral para llevar agua a su molino, el de la causa política que representa, es decir, como incondicional del presidente y de Morena, para acusar a la ministra Piña de intervenir en el proceso electoral. "Por aceptar la admisión de una supuesta denuncia anónima sin ninguna prueba... lo que nos obliga a presentar una denuncia de inicio de juicio político contra la ministra presidenta de la Suprema Corte".

El quid del asunto es que Arturo Zaldívar se ha convertido en una gran carga para la 4T que seguramente le pasará factura en los comicios del 2 de junio.

Cobijar a delincuentes y a servidores públicos ineptos como Hugo López-Gatell, Ernestina Godoy, Manuel Bartlett, Rocío Nahle, Octavio Romero y Arturo Zaldívar, no solo le acarrea descredito a la autollamada 4T, sino que también por esa protección se vuelven cómplices de sus yerros y delitos.

Un asunto que corresponde resolver a los tribunales, el propio López Obrador lo catapultó a la arena política y colocó a un presunto delincuente como prócer de la 4T.

Arturo Zaldívar exigió juicio político a la ministra presidenta de la Suprema Corte, que desde luego no tendrá efectos en la Cámara de Diputados, toda vez que Morena y sus rémoras no alcanzan la mayoría calificada para procesar la descabellada solicitud.

El totalitarismo requiere para mantenerse en el poder, tener sometidos a los contrapesos y a los Poderes de la Unión, sin embargo, en el caso del Poder Judicial esto no ha sido posible en virtud de la independencia, autonomía y valentía mostrada por los jueces, magistrados y ministros y por esta razón se han convertido en los villanos favoritos del principal huésped de Palacio Nacional.

En este contexto, Zaldívar se acoge a las fobias de AMLO para obtener el total apoyo del oficialismo en sus querellas judiciales.

En menudo lío metió el ministro en retiro a Claudia Sheinbaum, quien además de cargar con innumerables problemas que enfrenta el país, como el colapso en seguridad pública, salud, educación, inclusión social y la precariedad de las finanzas públicas, ahora tiene que cargar con personajes impresentables ante el pueblo.

A partir de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación entregue la constancia de mayoría a la próxima presidenta de México, si la victoria le corresponde a la exjefa del Gobierno capitalino, el desmarque de su mentor comenzará con deshacerse de esos pillos que, cobijados por la causa política que defiende, traicionaron su confianza.

Y si gana Xóchitl Gálvez, entonces no quiero imaginar lo que le espera al exjuzgador.